



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México a 11 de junio de 2018
INAI/171/18

VOLUNTAD POLÍTICA, FUNDAMENTAL PARA IMPLEMENTAR LEY GENERAL DE ARCHIVOS: MERCEDES DE VEGA

- **“Ojalá que los partidos que están contendiendo en las elecciones a nivel municipal, estatal y federal sean conscientes de que los archivos forman un papel fundamental de las instituciones”, afirmó**
- **El asesor en el Departamento de Gestión del Banco Documental de la República de Colombia, Carlos Zapata, destacó que la modernización de los archivos requiere de la confluencia y la convergencia de diferentes actores de la sociedad mexicana**

La directora General del Archivo General de la Nación (AGN) Mercedes de Vega llamó a los contendientes de las próximas elecciones a generar la voluntad política para lograr la plena implementación de la Ley General de Archivos en los tres niveles de gobierno.

“Hay que reconocer que no hay ley que funcione sino es respaldada por una firme y actuante voluntad política, lo sabemos todos, que parta de un convencimiento claro sobre la importancia estratégica de los archivos y como un factor imprescindible de la transparencia del acceso a la información, la rendición de cuentas, así como de la democracia y la fortaleza de las instituciones”, afirmó.

Mercedes de Vega impartió la conferencia: “La Ley General de Archivos: Un proyecto de Voluntades y Compromisos”, en el marco del Foro Conmemorativo del Día Internacional de los Archivos, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el AGN.

“Ojalá que los partidos que están contendiendo en las elecciones a nivel municipal, estatal y federal sean conscientes de que los archivos forman un papel fundamental de las instituciones, por eso creemos que estamos también -por los cambios políticos que se avecinan- en el inicio de un proceso mayúsculo”, afirmó.

Subrayó que la participación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal es fundamental en la instrumentación y cumplimiento de la Ley General de Archivos.

“El equipo del Archivo General de la Nación pondrá todo de su parte para llevar a buen puerto esta hazaña, del mismo modo contamos con el resto de las instituciones, empezando por el INAI, porque sólo juntos podremos convertir a la Ley General de Archivos en realidad”, concluyó.

La conferencia moderada por Agustín Escobar Latapí, director general del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y presidente del Consejo Académico y Asesor del (AGN), se llevó a cabo en el auditorio Alonso Lujambio del INAI.

Posteriormente, el asesor en el Departamento de Gestión del Banco Documental de la República de Colombia, Carlos Alberto Zapata Cárdenas, impartió la conferencia magistral: “Los Archivos para la Rendición de Cuentas”, moderada por José de Jesús Ramírez, secretario ejecutivo del INAI.

Zapata Cárdenas coincidió con Mercedes de Vega en que la Ley General de Archivos debe permear hasta el ámbito municipal para fortalecer la transparencia y los procesos de rendición de cuentas, desde el plano local.

“La Ley General de Archivos hay que entregársela a la ciudadanía, hay que bajar a ese nivel. Debe haber una sociedad civil organizada para los archivos, que demande la apertura de los archivos sin restricciones”, destacó.

En ese sentido, subrayó que los archivos son los puentes entre las instituciones y los ciudadanos, pues constituyen una herramienta para acceder a la información y verificar los procesos que se efectúan en la gestión gubernamental.

“Tenemos que asegurarnos que ese salto que está dando el Estado mexicano en la modernización de sus archivos no se quede solamente en la Ley, esto requiere la confluencia y la convergencia de diferentes actores de la sociedad mexicana”, concluyó.